

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**6009** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Villarrobledo (Albacete)- 3040/2018.*

Con fecha 26/11/2024, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Villarrobledo (Albacete), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia: 3040/2018 (P-907)

Titulares: Juan Cañadas Alcañiz (\*\*7564\*\*) y Victoria Bonillo Blanco (\*\*9007\*\*).

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea Rus-Valdelobos.

Ubicación de la captación: (Coordenadas referenciadas según sistema ETRS-89)

CAPTACIÓN	TERMINO	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X	Y
1	Villarrobledo	Albacete	74	48	539.956	4.345.513

Características del uso: 7,28 ha de Riego Leñosos (Viñedo)

Localización del uso:

Polígono 66 parcela 39 de Villarrobledo (Albacete)

Polígono 66 parcela 40 de Villarrobledo (Albacete)

Polígono 74 parcela 47 de Villarrobledo (Albacete)

Polígono 74 parcela 48 de Villarrobledo (Albacete)

Polígono 74 parcela 49 de Villarrobledo (Albacete)

Dotación máxima anual concedida: 700 m<sup>3</sup>/ha/año.

Volumen máximo anual otorgado que puede aprovecharse: 5.100 m<sup>3</sup>.

Caudal máximo instantáneo: 7,87 l/s.

Caudal medio equivalente: 0,162 l/s.

Volumen destinado a la recuperación de la Masa de agua subterránea: 11.112 m<sup>3</sup>/año.

Volumen destinado al Centro de Intercambio de Derechos: 900 m<sup>3</sup>/año

Plazo de la concesión: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general

conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 12 de febrero de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

**ID: A250006829-1**